

MURCIA
 Edición: Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes. 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

El dinero de las bombas

EL GEGISCAN ROJO

¿Han dado dinero los derechistas, cavernícolas y restauradores para la fabricación de bombas anarquistas? No diré que no; tampoco diré que sí. Hay elementos en nuestras derechas políticas, muy dados, sin pensar en las consecuencias para ellos, a imitar a Fernando VII, corruptor y utilizador del Regato, y otros tales vociferadores de la Fontana de Oro y liberales exaltados en las Cortes y en las logias, y a caer en el maquiavelismo bardo de los alfonosinos favorecedores del cantón y propietarios de «La Gorda», de «Los Descomulgados» y de otros periódicos por el mismo estilo, demagógicos, cortosabazas, comecuras, y todo por muy poco precio; tababan barato sus plumas. Y hay del otro lado anarquistas y comunistas capaces de admitir dinero de la Iglesia, del patriotismo, del nacionalismo, de la burguesía, de la aristocracia, del militarismo, de la Monarquía, de cualquier parte, venga de donde viniere, así lo dé Dios como el diablo; la cuestión es reunir dinero para la revolución social.

A los revolucionarios rusos les dieron dinero muchos de los que habían de ser sus víctimas, y aun hoy contribuyen al buen éxito del plan quinquenal los capitalistas y los técnicos del Occidente europeo tan odiado por los bolcheviques.

En el período revolucionario desde la intentona frustrada de 1905 a la triunfal jornada de octubre de 1917, apelaron los revolucionarios rusos a todos los medios, aun los más abominables, para reunir dinero. Lo obtuvieron con halagos de sus enemigos, lo basaron en el matrimonio casando a los comunistas jóvenes y gallardos con viudas y solteras ricas, aunque feas y viejas, pertenecientes a la clase capitalista y burocrática. Agotados esos filones, tras apelar a la falsificación de billetes, lo que dió mediano resultado se implantó la «ex», o sea la expropiación violenta de la riqueza acumulada por la clase enemiga. Dicho en términos del léxico burgués: se atacó, se robó y se asesinó para obtener dinero.

El transcaucásico Stalin fué uno de los bandidos más diestros, arrojados y honrados de los que tuvo a su servicio la causa de la revolución comunista.

Nadie como él para ganar millones sin quedarse con un rublo para sí. Dirigió con extraordinario talento golpes osados, que realizó con una serenidad y un valor portentosos. No se olvidan fácilmente hechos como éstos. Le sirvió de San Petersburgo que enviase el Banco de Tiflis una cuantiosa cantidad y se apresara a expropiarle; se reunió y arma a su gente, y a una señal cae sobre los conductores del dinero y su escolta. Con bombas y a tiros matan a unos, dispersan a otros, incluso a los escocotes de un escuadrón, y se apoderan del dinero (341.000 rublos). Cincuenta muertos costó esta faena. Ora es el acatado de un vagón ferroviario de correos. De tres grandes sacas de dinero se apoderaron Stalin y sus dos compañeros. Y las demás son ya más vulgares: el ataque a un Banco, el robo de un comercio. Aun en estas empresas, que por más vulgares le daban, hay detalles de general osadía y peripetias memorables. Los atracadores del Banco llevan un letrero que dice así: «Aviso. Se suspenden por media hora todas las operaciones». Es el momento que calculan preciso los atracadores para realizar su operación.

Una vez esconden el fruto de su rapina en el jergón de un astrónomo más enterado de la vida en otros planetas que en su tierra. Otra vez lo depositan en una chimeusa apagada, que enciende uno de los cómplices, sin darse cuenta de que iba a quemar lo que con tanto trabajo habían afanado. Stalin logró salvar de la quema un solo billete, ya chamuscado. Se abrasó una mano, y no se quedó ni tardó en curarse. Es un hombre casi insensible al dolor. En la cárcel de Bakú sufrió, sin lanzar un ¡ay!, la bárbara pena de baqueta, y de la Siberia se fugó cinco veces de las seis que estuvo allí confinado. De la sexta y más dura deportación le salvó el triunfo revolucionario de octubre.

Del libro «Stalin», compuesto por el alemán Essad Bey y traducido al castellano por el señor Martínez Amador, he recordado esos detalles, que creo oportunos. Oportunísimo es el libro. Quisiera que lo leyeran cuantos se sorprende mucho con los depósitos de bombas, olvidándose de que el bolcheviquismo profesa la máxima de Maquiavelo seguida por la Compañía de Jesús: el fin justifica los medios.

También deben leer el libro los que entienden en la revolución rusa la fórmula del progreso, pues a estos comunistas a la moda de España les conviene conocer el juicio de Bay sobre la dictadura de la burocracia, de la mediocridad y la polifonía que personifica Stalin, el Gegiscan rojo, continuador del ideal asiático representado por los despotas, sátrapas, tiranos y zaras de Mongolia, China, Persia y la Rusia de Iván el Terrible y Pedro el Grande. La aspiración ideal de nuestra República es europeizar, no sólo a España, como pugnó Joaquín Costa, sino a Europa, a toda Europa deseurpealizada por la guerra de los cuatro años y por las dictaduras de tipo asiático que le afean el rostro como si fueran berrugas, lamparones y chirlos.

Roberto CASTROVIDO

DE ENSEÑANZA

Se crean cinco escuelas en la provincia

De la Sección Administrativa

Creación definitiva de escuelas. — En la «Gaceta» del día 5 del actual aparecen creadas definitivamente las siguientes escuelas nacionales en nuestra provincia:

Bañiel, una de párbulo; Cabezo de Torres, una de niñas; Llano de Brujas, dos ídem; y Puebla de Soto, una ídem.

En el primer pedido de fondos del material, se hará el correspondiente a estas escuelas.

—La Dirección general de Primera Enseñanza, contestando al telegrama de esta Sección relativo a remuneración de las maestras de las antiguas clases de Adultas, participa también por telegrama, lo que sigue:

«Las maestras que desempeñaron otros cursos Clases de Adultas no deben percibir más indemnización que la correspondiente a las maestras de la misma localidad.»

—Se hace saber a los maestros sustitutos por imposibilidad física que deben remitir durante el actual mes una certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento donde se hallan residiendo, haciendo constar si el interesado desempeña cargo público o privado retribuido. El sustituto la remitirá a esta Sección con oficio firmado, siendo este servicio requisito necesario para el percibo de su sueldo en Nómina.

—El Consejo local de Fuente Alamo remite la relación reglamentaria dando cuenta de los maestros

que han de dar la clase de adultos durante lo que resta de curso.

—La Sección de Sevilla pide certificación de documentos de la maestra nacional doña Remedios Valiente Laguna.

—Don Rafael Cardá remite desde Granada certificación como maestro sustituto de Llano de Brujas, a los efectos del percibo de su sueldo durante el actual año.

—La Casa del Pueblo de Lorquí solicita la construcción de un camino vecinal.

Conocido el informe del ingeniero ro, pasa a estudio de la Comisión nombrada anteriormente para estudiar estas cuestiones.

El secretario da lectura a la propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de médicos interinos del Hospital.

Este artista es un hijo espiritual de la Diputación y Murcia debe enorgullecerse de que haya obtenido el Premio Nacional.

Estima que la Diputación debe estar representada en el banquete que se ha de celebrar mañana en su honor.

También propone el señor Palazón que la Corporación contribuya a la suscripción que se ha de abrir para adquirir la escultura premiada en el Concurso Nacional.

El señor Ros dice que cuando un hijo de Murcia, como Planes, ha obtenido el Premio Nacional de escultura, la Diputación debe sentirse orgullosa y hacer cuantos sacrificios sean precisos.

El señor Palazón ruega a la Comisión Gestora conste en esta un expresivo voto de gracias al director de la Casa Provincial del Niño, por el grandioso festejo que ha celebrado en dicho centro para repartir juguetes a los niños pobres.

Conformes. También dice que la Universidad está en peligro de muerte y que es un deber de la Diputación defenderla.

Agrega el señor Palazón que a fin de tomar iniciativas y adoptar acuerdos, ha convalidado a todos los diputados de la región en su despacho.

La Comisión Gestora acoge con mucho agrado estas gestiones del presidente.

El señor Pérez Sánchez formula unas peticiones relacionadas con el

Superficie de la actualidad

Descubrimiento: cardinal, La Fontaine ha regalado su lujosa góndola al Sindicato de bateleros.

Dice «La Verdad»: «Se descubre un retrato de Gil Robles.»
 «Y no sería mejor que se descubriera a los autores del atraco?»

Motivo veneciano: Y ese cardenal que ha donado su góndola de lujo a los bateleros, a esos proletarios que inspiraron tantas canciones y fueron testigos de tantas aventuras, ha dado a la púrpura cardenalicia un tono de elegancia y de comprensión, que merece subrayarse.

Competencias: Hay que evitar en todos los oficios las competencias ilícitas.

Hace unos días detuvieron a un mendigo.

El patriarca de Venecia

El sábado celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Presidió el señor Palazón y asistieron los diputados señores Paulino Torres, Rubio, Pérez Sánchez, Jiménez Castellanos, Lusino y Ros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del día

El secretario da lectura a un orden del ministerio de la Gobernación relativa a la impresión de las listas del Censo electoral, así como del oficio del jefe provincial de Estadística relacionado con el mismo asunto.

El primero pide la incoutación de las listas del Censo por no estar confeccionados en el plazo que se había dado.

El segundo manifiesta que han sido retiradas de las imprentas de Murcia todas las listas que estaban sin confeccionar y que han sido remitidas a Madrid, para que sean allí confeccionadas.

También se da cuenta de los informes recibidos en las reclamaciones presentadas, por particulares, al impuesto de cédulas personales.

Don Manuel Rifa y don Mariano Belmonte, solicitan se les nombre investigadores del impuesto de cédulas.

La jefatura del servicio dietaminal en el sentido de que la Comisión debe acceder a lo solicitado, puesto que el servicio es gratuito.

La Comisión aprueba los certificados de obras de nueva construcción del camino vecinal de Zaraloba.

También se aprueban otros asuntos relacionados con obras en varios caminos vecinales.

El señor Giménez Castellanos defiende la necesidad de construir caminos vecinales y pide que la Comisión Gestora nombre una Comisión que con carácter urgente, estudie los caminos vecinales que conviene construir en las nuevas zonas de regadío, ya que se da el caso de que en algunos sitios de los que no pueden salir las producciones. Conformes.

La Casa del Pueblo de Lorquí solicita la construcción de un camino vecinal.

Conocido el informe del ingeniero ro, pasa a estudio de la Comisión nombrada anteriormente para estudiar estas cuestiones.

El secretario da lectura a la propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de médicos interinos del Hospital.

Este artista es un hijo espiritual de la Diputación y Murcia debe enorgullecerse de que haya obtenido el Premio Nacional.

Estima que la Diputación debe estar representada en el banquete que se ha de celebrar mañana en su honor.

También propone el señor Palazón que la Corporación contribuya a la suscripción que se ha de abrir para adquirir la escultura premiada en el Concurso Nacional.

El señor Ros dice que cuando un hijo de Murcia, como Planes, ha obtenido el Premio Nacional de escultura, la Diputación debe sentirse orgullosa y hacer cuantos sacrificios sean precisos.

El señor Palazón ruega a la Comisión Gestora conste en esta un expresivo voto de gracias al director de la Casa Provincial del Niño, por el grandioso festejo que ha celebrado en dicho centro para repartir juguetes a los niños pobres.

Conformes. También dice que la Universidad está en peligro de muerte y que es un deber de la Diputación defenderla.

Agrega el señor Palazón que a fin de tomar iniciativas y adoptar acuerdos, ha convalidado a todos los diputados de la región en su despacho.

La Comisión Gestora acoge con mucho agrado estas gestiones del presidente.

El señor Pérez Sánchez formula unas peticiones relacionadas con el

nombramiento de recadadores de cédulas personales de Aguilas.

Conforme.

El señor Giménez Castellanos solicita que se retire el ruego de inclusión en el plan de obras del Estado el camino que termina en Casas de Almenara.

Aceptado.

El señor Paulino Torres manifiesta que los vecinos de Los Briales tienen solicitada desde hace mucho tiempo la construcción de un camino de tres kilómetros, sin que hasta ahora se les haya atendido.

Pide que se tramite el expediente. Conforme.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Tribunal propone a los señores don Diego Selgas, don José Gallego Egea, don Víctor Ruiz Martínez, don Pedro Hernández García y don Marino García Serrano.

La propuesta es aceptada.

Don José Franco Izquierdo solicita se le reponga en el cargo de practicante lateriano del Hospital.

Desestimada.

También don Francisco Esteban solicita se le nombre practicante honorario del Hospital.

Se informa en el sentido de que no hay vacante.

Don Angel Fernández solicita la devolución de documentos que presentó para tomar parte en las oposiciones a mecanógrafos. Conforme.

Se aprueban las cuentas de varias estancias de menores, de la provincia de Murcia, en varios Tribunales Tutelares.

Pasan a la Comisión varias instancias en las que se solicitan becas.

Se prueba la instancia de doña Trinidad Nicolás es la que pide que el servicio oficial de funeraria sea prestado por los dos establecimientos de esta clase que existen en Murcia.

cardenal, La Fontaine ha regalado su lujosa góndola al Sindicato de bateleros.

La Venecia gentil, ruta de luna de miel y motivo de tantas melodías, se siente hoy invadida también de las modernas fórmulas sociales.

Y ese cardenal que ha donado su góndola de lujo a los bateleros, a esos proletarios que inspiraron tantas canciones y fueron testigos de tantas aventuras, ha dado a la púrpura cardenalicia un tono de elegancia y de comprensión, que merece subrayarse.

Hay que evitar en todos los oficios las competencias ilícitas.

Hace unos días detuvieron a un mendigo.

El patriarca de Venecia

El sábado celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Presidió el señor Palazón y asistieron los diputados señores Paulino Torres, Rubio, Pérez Sánchez, Jiménez Castellanos, Lusino y Ros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del día

El secretario da lectura a un orden del ministerio de la Gobernación relativa a la impresión de las listas del Censo electoral, así como del oficio del jefe provincial de Estadística relacionado con el mismo asunto.

El primero pide la incoutación de las listas del Censo por no estar confeccionados en el plazo que se había dado.

El segundo manifiesta que han sido retiradas de las imprentas de Murcia todas las listas que estaban sin confeccionar y que han sido remitidas a Madrid, para que sean allí confeccionadas.

También se da cuenta de los informes recibidos en las reclamaciones presentadas, por particulares, al impuesto de cédulas personales.

Don Manuel Rifa y don Mariano Belmonte, solicitan se les nombre investigadores del impuesto de cédulas.

La jefatura del servicio dietaminal en el sentido de que la Comisión debe acceder a lo solicitado, puesto que el servicio es gratuito.

La Comisión aprueba los certificados de obras de nueva construcción del camino vecinal de Zaraloba.

También se aprueban otros asuntos relacionados con obras en varios caminos vecinales.

El señor Giménez Castellanos defiende la necesidad de construir caminos vecinales y pide que la Comisión Gestora nombre una Comisión que con carácter urgente, estudie los caminos vecinales que conviene construir en las nuevas zonas de regadío, ya que se da el caso de que en algunos sitios de los que no pueden salir las producciones. Conformes.

La Casa del Pueblo de Lorquí solicita la construcción de un camino vecinal.

Conocido el informe del ingeniero ro, pasa a estudio de la Comisión nombrada anteriormente para estudiar estas cuestiones.

El secretario da lectura a la propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de médicos interinos del Hospital.

Este artista es un hijo espiritual de la Diputación y Murcia debe enorgullecerse de que haya obtenido el Premio Nacional.

Estima que la Diputación debe estar representada en el banquete que se ha de celebrar mañana en su honor.

También propone el señor Palazón que la Corporación contribuya a la suscripción que se ha de abrir para adquirir la escultura premiada en el Concurso Nacional.

El señor Ros dice que cuando un hijo de Murcia, como Planes, ha obtenido el Premio Nacional de escultura, la Diputación debe sentirse orgullosa y hacer cuantos sacrificios sean precisos.

El señor Palazón ruega a la Comisión Gestora conste en esta un expresivo voto de gracias al director de la Casa Provincial del Niño, por el grandioso festejo que ha celebrado en dicho centro para repartir juguetes a los niños pobres.

Conformes. También dice que la Universidad está en peligro de muerte y que es un deber de la Diputación defenderla.

Agrega el señor Palazón que a fin de tomar iniciativas y adoptar acuerdos, ha convalidado a todos los diputados de la región en su despacho.

La Comisión Gestora acoge con mucho agrado estas gestiones del presidente.

El señor Pérez Sánchez formula unas peticiones relacionadas con el

nombramiento de recadadores de cédulas personales de Aguilas.

Conforme.

El señor Giménez Castellanos solicita que se retire el ruego de inclusión en el plan de obras del Estado el camino que termina en Casas de Almenara.

Aceptado.

El señor Paulino Torres manifiesta que los vecinos de Los Briales tienen solicitada desde hace mucho tiempo la construcción de un camino de tres kilómetros, sin que hasta ahora se les haya atendido.

Pide que se tramite el expediente. Conforme.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Tribunal propone a los señores don Diego Selgas, don José Gallego Egea, don Víctor Ruiz Martínez, don Pedro Hernández García y don Marino García Serrano.

La propuesta es aceptada.

Don José Franco Izquierdo solicita se le reponga en el cargo de practicante lateriano del Hospital.

Desestimada.

También don Francisco Esteban solicita se le nombre practicante honorario del Hospital.

Se informa en el sentido de que no hay vacante.

Don Angel Fernández solicita la devolución de documentos que presentó para tomar parte en las oposiciones a mecanógrafos. Conforme.

Se aprueban las cuentas de varias estancias de menores, de la provincia de Murcia, en varios Tribunales Tutelares.

Pasan a la Comisión varias instancias en las que se solicitan becas.

Se prueba la instancia de doña Trinidad Nicolás es la que pide que el servicio oficial de funeraria sea prestado por los dos establecimientos de esta clase que existen en Murcia.

cardenal, La Fontaine ha regalado su lujosa góndola al Sindicato de bateleros.

La Venecia gentil, ruta de luna de miel y motivo de tantas melodías, se siente hoy invadida también de las modernas fórmulas sociales.

Y ese cardenal que ha donado su góndola de lujo a los bateleros, a esos proletarios que inspiraron tantas canciones y fueron testigos de tantas aventuras, ha dado a la púrpura cardenalicia un tono de elegancia y de comprensión, que merece subrayarse.

Hay que evitar en todos los oficios las competencias ilícitas.

Hace unos días detuvieron a un mendigo.

El patriarca de Venecia

El sábado celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Presidió el señor Palazón y asistieron los diputados señores Paulino Torres, Rubio, Pérez Sánchez, Jiménez Castellanos, Lusino y Ros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del día

El secretario da lectura a un orden del ministerio de la Gobernación relativa a la impresión de las listas del Censo electoral, así como del oficio del jefe provincial de Estadística relacionado con el mismo asunto.

El primero pide la incoutación de las listas del Censo por no estar confeccionados en el plazo que se había dado.

El segundo manifiesta que han sido retiradas de las imprentas de Murcia todas las listas que estaban sin confeccionar y que han sido remitidas a Madrid, para que sean allí confeccionadas.

También se da cuenta de los informes recibidos en las reclamaciones presentadas, por particulares, al impuesto de cédulas personales.

Don Manuel Rifa y don Mariano Belmonte, solicitan se les nombre investigadores del impuesto de cédulas.

La jefatura del servicio dietaminal en el sentido de que la Comisión debe acceder a lo solicitado, puesto que el servicio es gratuito.

La Comisión aprueba los certificados de obras de nueva construcción del camino vecinal de Zaraloba.

También se aprueban otros asuntos relacionados con obras en varios caminos vecinales.

El señor Giménez Castellanos defiende la necesidad de construir caminos vecinales y pide que la Comisión Gestora nombre una Comisión que con carácter urgente, estudie los caminos vecinales que conviene construir en las nuevas zonas de regadío, ya que se da el caso de que en algunos sitios de los que no pueden salir las producciones. Conformes.

La Casa del Pueblo de Lorquí solicita la construcción de un camino vecinal.

Conocido el informe del ingeniero ro, pasa a estudio de la Comisión nombrada anteriormente para estudiar estas cuestiones.

El secretario da lectura a la propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de médicos interinos del Hospital.

Este artista es un hijo espiritual de la Diputación y Murcia debe enorgullecerse de que haya obtenido el Premio Nacional.

Estima que la Diputación debe estar representada en el banquete que se ha de celebrar mañana en su honor.

También propone el señor Palazón que la Corporación contribuya a la suscripción que se ha de abrir para adquirir la escultura premiada en el Concurso Nacional.

El señor Ros dice que cuando un hijo de Murcia, como Planes, ha obtenido el Premio Nacional de escultura, la Diputación debe sentirse orgullosa y hacer cuantos sacrificios sean precisos.

El señor Palazón ruega a la Comisión Gestora conste en esta un expresivo voto de gracias al director de la Casa Provincial del Niño, por el grandioso festejo que ha celebrado en dicho centro para repartir juguetes a los niños pobres.

Conformes. También dice que la Universidad está en peligro de muerte y que es un deber de la Diputación defenderla.

Agrega el señor Palazón que a fin de tomar iniciativas y adoptar acuerdos, ha convalidado a todos los diputados de la región en su despacho.

La Comisión Gestora acoge con mucho agrado estas gestiones del presidente.

El señor Pérez Sánchez formula unas peticiones relacionadas con el

nombramiento de recadadores de cédulas personales de Aguilas.

Conforme.

El señor Giménez Castellanos solicita que se retire el ruego de inclusión en el plan de obras del Estado el camino que termina en Casas de Almenara.

Aceptado.

El señor Paulino Torres manifiesta que los vecinos de Los Briales tienen solicitada desde hace mucho tiempo la construcción de un camino de tres kilómetros, sin que hasta ahora se les haya atendido.

Pide que se tramite el expediente. Conforme.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El Tribunal propone a los señores don Diego Selgas, don José Gallego Egea, don Víctor Ruiz Martínez, don Pedro Hernández García y don Marino García Serrano.

La propuesta es aceptada.

Don José Franco Izquierdo solicita se le reponga en el cargo de practicante lateriano del Hospital.

Desestimada.

También don Francisco Esteban solicita se le nombre practicante honorario del Hospital.

Se informa en el sentido de que no hay vacante.

Don Angel Fernández solicita la devolución de documentos que presentó para tomar parte en las oposiciones a mecanógrafos. Conforme.

Se aprueban las cuentas de varias estancias de menores, de la provincia de Murcia, en varios Tribunales Tutelares.

Pasan a la Comisión varias instancias en las que se solicitan becas.

La fuga del exgeneral Sanjurjo y el traslado de los deportados al penal del Dueso

7, a las 3 t.

Santander.—Hace dos días llegaron a Santofía 17 agentes, un comisario y un inspector de policía procedentes de Barcelona, Santander y Bilbao. Hoy llegaron treinta agentes más.

La policía dispone de dos magníficos automóviles y por las noches según rumor público realizan servicio de vigilancia cerca del penal del Dueso, recorriendo en los automóviles las carreteras que dan acceso a Santofía.

La llegada de estos agentes, el hecho de tener a su disposición dos automóviles y el rumor propagado de la vigilancia cerca del penal del Dueso, han sido causas suficientes para que se desborde la fantasía y se comenten estos hechos.

Una versión asegura que la llegada de estas fuerzas de policía obedeció al temor de una posible fuga del exgeneral Sanjurjo. La otra versión se inclina a creer que en el Dueso se prepara local para los deportados en Villa Cisneros, y con este motivo se ha organizado el servicio especial de vigilancia.

Por otra parte obliga a la gente a adoptar una de estas dos versiones el hecho de que las fuerzas de policía han adquirido un local para instalar en él sus oficinas.

El alcalde de Santofía ha celebrado una conferencia con el Director general de Seguridad. Después de la conferencia el alcalde se negó a facilitar referencia alguna a los periodistas.

Salida de fuerzas de Barcelona.—Según rumores que circulan por esta capital parece que los mismos elementos que prepararon la fuga a los deportados en Villa Cisneros preparan ahora la evasión del exgeneral Sanjurjo.

Se asegura también que como estos rumores habían llegado hasta el Gobierno, éste había tomado medidas de precaución enviando agentes de policía de varios puntos de España. De esta capital salieron cuatro agentes y un inspector.

Se decía también que el Gobierno había ordenado el traslado del exgeneral Sanjurjo a un penal más seguro que el del Dueso situado en el litoral del Mediterráneo.

Lo que dice el director del Dueso.

Madrid.—El director del Penal del Dueso ha manifestado a un periodista que con él ha celebrado una conferencia telefónica que en el Penal del Dueso no pasa nada y que en él continúa la misma guardia y se cumple en todas sus partes el reglamento.

—¿Preparan ustedes alojamientos nuevos?

—El Penal no prepara alojamientos porque hay alojamientos de sobra. Pero hay que hacer constar que solo vienen a él personas por sentencia firme.

Todo es una patraña y un bulo.

Los periodistas hablaron también con el director general de Seguridad.

El señor Menéndez les ha manifestado que todo cuanto circula el alrededor de este asunto es una patraña y un bulo. Se trata de que en Santofía en virtud de los nuevos presupuestos se ha creado una nueva Comisaría de vigilancia y los funcionarios que van a cubrir esa plantilla han llegado a dicha ciudad.

Terminó diciendo a los reporteros que era una fantasía la versión que circulaba de que los confinados de Villa Cisneros iban a ser trasladados al penal del Dueso, porque antes tenían que ser juzgados por los Tribunales de Madrid.

Una manifestación de Sanjurjo.

Por otra parte el exgeneral Sanjurjo fue interrogado hace días por un redactor del periódico "Ahora".

El exgeneral Sanjurjo contestando a preguntas del periodista le dijo que no saldría de la prisión hasta que no considerara liquidadas sus cuentas con la Justicia.

—Si supiese que alguien—dijo el general—cometía la insensatez de proponerme otra cosa recibiría en el acto la respuesta adecuada. Yo jugué y he perdido, y puesto que he perdido justo es que pague. No quiero más torturas de conciencia.

Antes del día 4 de abril serán designadas las Mesas electorales

7, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» entre otras disposiciones publica las siguientes: Decreto declarando prorrogado el plazo que establece el artículo segundo del decreto de primero de noviembre de 1932 para que por el presente técnico del Instituto de Reforma agraria se señalen en los términos municipales las fincas a las que deba aplicarse la Reforma agraria y aquellos otros en las que la crisis del trabajo sea grande para que se señalen las fincas más adecuadas para la intensificación de cultivos.

Nombramiento de gobernador.

Decreto nombrando gobernador político-militar de Río de Oro al capitán de Infantería don Juan Fernández Acosta.

La impresión de las listas del Censo.

Autorizando al director general del Instituto geográfico y Catastral para que proceda a la impresión de las listas electorales cuya impresión esté por terminar en la fecha de la publicación del presente decreto y autorizándole para que prescindiendo de las formalidades de subasta o concurso para la impresión de las listas electorales con objeto de asegurar su total impresión antes del 16 del actual.

Disponiendo que las Juntas municipales del Censo designen el día 31 del corriente mes de enero los locales donde han de instalarse los colegios electorales.

Dichas Juntas expondrán al público el día 20 del próximo mes de febrero las listas del Censo, las cuales permanecerán expuestas durante el término de diez días y en dicho tiempo los interesados podrán formular las reclamaciones que procedan.

Las reclamaciones serán informadas por la Junta municipal del Censo y remitidas a la Junta provincial hasta el día 22 de febrero. Este, en el plazo de tres días, o sea hasta el día 25 de febrero comunicará las resoluciones que recaigan a las Juntas municipales y a los interesados.

Las Juntas municipales antes del día 4 de abril designarán las mesas electorales, presidentes y sus suplentes.

Licenciamiento e incorporación de tropas y reclutas.

Madrid.—El Boletín Oficial publica una orden del ministro de la Guerra disponiendo que el día 23 del actual se incorporen a los Cuorpos que están destinados sin previa presentación en las Casas de recluta los doce mil ciento veinticuatro reclutas del servicio reducido pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo que integren el cupo de filas fijado en la circular de 27 de octubre de 1932.

También en otra orden dictada por el ministro de la Guerra se dispone que entre los días 20 y 25 del actual mes de enero se disponga el licenciamiento de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento a filas del cupo de 31 de octubre del año 1931 que actualmente sirvan en los diversos Cuorpos del Ejército en la península y Baleares y Canarias.

La dirección de "La Verdad"

Ha cesado en el cargo de director de "La Verdad" nuestro querido compañero don Federico Salmón. Desde hace algún tiempo ejercía en Murcia el cargo de abogado del Estado y recientemente fue trasladado a Teruel, según se afirma, por represalias políticas.

Enviámosle nuestra cariñosa felicitación, haciendo los más fervientes votos por que su dicha sea eterna.

Por don Basilio Sáez de la Osa y señora y para su hijo Emilio, ha sido pedida la mano de la señorita Rosario Mateu Gandalla, hija de don Antonio Mateu y doña Ana Gandalla.

La boda ha sido fijada para la próxima primavera.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña Josefa Jiménez García, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de Banca don Gabriel Carrillo.

Por tan fausto motivo felicitamos a los dichosos padres y demás familia.

Mañana lunes celebrará su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el auxiliar de esta Delegación de Hacienda, don Julián Cuenca Pardo.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña doña Josefa Aparicio, joven esposa de nuestro estimado amigo don Julián Egza López.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

El nuevo tipo del autogiro.

Los progresos del aparato del señor Cierva.

7, a las 3 t.

Madrid.—Se dice que el inventor del autogiro señor Cierva ha resuelto quitar las alas al nuevo modelo.

En unas declaraciones hechas por el inventor a un periodista, éste ha manifestado que en realidad las alas era un estorbo en el aparato. En el autogiro lo esencial es el motor. Es lo que le da al aparato la sustentación y la estabilidad.

Un aparato en vuelo debe contar con tres elementos esenciales, y fundamentales la sustentación, la estabilidad y el manejo, si se quiere que sea práctico.

Los mandos del aparato antiguo eran en realidad los de un avión y el motor aseguraba su estabilidad y la sustentación, lo que era en cierto modo un aparato híbrido, por tener elementos del aeroplano y los suyos característicos.

Ahora el nuevo aparato es totalmente homogéneo y constituye un sistema puro y sencillo. Son de modal dadas nuevas y en su aspecto se parecen a un avión, pero en conjunto más armónico que estos.

Carta de gratitud

Una simpática niña de las favorecidas en el reparto de juguetes celebrado el día de Reyes en la Casa del Niño, nos interesa la publicación de la siguiente carta:

Señor don Ricardo Rubio Manzanera, director de la Casa Provincial del Niño.

Magnífico señor: En la seguridad de que interpreto el sentir de cuantos niños y niñas hemos participado de los juguetes de Reyes, producto de la suscripción iniciada tan noblemente por usted, le doy las gracias, así como a los que con no menos nobleza han contribuido a ella.

Los niños de la mencionada Casa estarán satisfechos de su digno director y harán fervientes votos por que los dirija mucho tiempo, votos que hego extensivos también seguramente al resto de los niños y niñas en primer lugar mencionados, deseándole a la vez gran acierto en el desempeño de su delicado cargo y muchos años de perfecta salud.

Le saludó, atentamente, la niña Catalina Domínguez Orenes.

Sa casa, calle del Peregril, número 1.

TIRO NACIONAL

Concurso de tiro

A partir del día 9 del corriente se celebrará un concurso de tiro en la galería del domicilio social, Fermín Galán, 18, en las siguientes condiciones:

Las tiradas se verificarán todas los días laborables de seis a nueve de la tarde y los días festivos de diez a trece.

El concurso durará hasta el día 31 del presente mes.

Podrán tomar parte en el mismo todos los señores socios del Tiro Nacional a excepción de aquellos que hubieran obtenido primeros premios en concursos de Tiro Nacional.

Así mismo podrán tomar parte las familias (señoras e hijos) de los socios.

Las condiciones en que se efectuarán las tiradas serán como sigue:

Arma: Fusil, mosquetón o carabina n.º 1, con aparato reductor de cartucho Flobert 4 mm. o carabina con cartucho Flobert, de 6 mm.

Blanco: Circular de 10 centímetros, dividido en diez zonas.

Posición: De pie, sin apoyo.

Disparos: Series limitadas de tres bales.

Clasificación: A las diez mejores series.

Los empates se resolverán por series de apuro.

Premios: Tres objetos de arte.

Matrícula: De inscripción, una peseta; por cada serie 10 céntimos.

El Reglamento para esta tirada, estará expuesto en la galería de tiro.

Los doctores Pascua y Sadi de Buen en Murcia

Una breve conversación con los periodistas

Terminada la comida el inspector provincial de Sanidad presentó al doctor Pascua a los periodistas, con quien éstos conversaron breves momentos.

El señor Pascua manifestó a los reporteros que su viaje obedecía a conocer la labor sanitaria que se realiza en Murcia y a su deseo de visitar como vocal del Patronato de los bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús de los que se ha incautado el Estado, para poderse llevar una impresión de su capacidad y condiciones a fin de dedicarlos a edificios para obras sanitarias.

Agregó el director general de Sanidad que como no había llegado con bastante retraso a Murcia no había podido inspeccionar detenidamente como el caso requiere los edificios que fueron de los jesuitas instalados en la calle de González Adalid y Plaza de Roma.

Añadió que hoy a su regreso de varios puntos de la provincia visitaría detenidamente estos edificios.

Dió a los periodistas la impresión de que está bien impresionado para que estos edificios, si a su juicio tienen capacidad suficiente y reúnen otras condiciones sanitarias se dediquen a residencias de la Cruz Roja uno y el otro al Dispensario antibuerculo.

Parece ser que el señor Pascua está también bien impresionado en lo que afecta al edificio, Residencia de los Jesuitas en los Jerónimos, que como se sabe fué solicitada por nuestra Diputación para instalación en él de un centro barélico dependiente del organismo provincial.

Una comida íntima

Por la noche los elementos sanitarios de nuestra ciudad dieron una comida íntima a los señores Pascua y Sadi de Buen.

Al acto asistieron el gobernador civil señor Varela Radales, presidente de la Diputación señor Palazuelo, inspector provincial de Sanidad señor Albaladejo, presidente de la Academia de Medicina don Emilio Sánchez García, presidente de los Colegios Médicos, doctor Pérez Mateos, subdelegado de Medicina señores Albaladejo y Mabilly decano de la Beneficencia provincial señor Ayuso, decano de la Beneficencia provincial, director del Manicomio señor Albero, director del Hospital señor Martínez Ledrón de Guevara subdelegado de Farmacia y subdelegado de Veterinaria.

También asistieron a la comida galantemente invitados por el doctor Albaladejo, representantes de los periódicos locales.

La comida, admirablemente servida por los reporteros del Casco, transcurrió en un ambiente de franca y cordial camaradería.

A los postres el director General de Sanidad pronunció breves palabras agradeciendo la atención que la clase sanitaria de Murcia había tenido con ellos dando una comida en su honor. Hizo elogios de la labor sanitaria que se realiza en la provincia de Murcia y de los proyectos que se tienen para el porvenir, que aún estando en embrión, prometen grandes esperanzas.

Letras de luto

Defunción

Ayer tarde falleció en esta capital nuestro amigo el jefe de Negocios del Cuerpo de Correos don Pedro Serrano Tirado, persona que disfrutaba de merecidas simpatías.

A su filijada esposa doña Concepción Pinar Mutedo, hijos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, les acompañamos en su desgracia.

Nueva sociedad

Se ha constituido en Murcia la Sociedad de Socorros Mutuos de Viajeros, Comisionistas y Agentes Comerciales.

En su primera reunión ha sido elegida la siguiente directiva:

Presidente: Don José Laorden.

Vicepresidente: Don Elías Pastor.

Secretario: Don Salvador Guillén.

Vicesecretario: Don Emilio Arrando.

Tesorero: Don Francisco Bernejo.

Contador: Don Carlos Azofra.

Vocales: Don Arsenio Romero, don Antonio Salazar, don José Martínez Saumiguel, don Francisco Murcia, don Pedro Ortega, don Mariano Clares, don Santiago Aguilar y don Benifacio Balléster.

XI aniversario de

D.ª Tomasa Molero Carreño

que falleció el día 9 de enero de 1922

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebran el día 9, desde las diez hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé Santa María.

Sus sobrinos, que le dedican este piadoso recuerdo:

Invitan a sus amistades a estos cultos, rogándoles la acompañen a Dios en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 8 de enero de 1933

NOTICIAS

El próximo jueves 12, a las cinco de la tarde, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar, de Madrid, el matrimonial enlace de la bellísima señorita murciana Pilarcita Trinchant Ferrero, hija de nuestro estimado compañero don José Trinchant Rivera, con el distinguido joven don Víctor López Barrantes.

Por adelantado enviamos nuestra

La escena y la pantalla

Central Cinema

Anoche reapareció en esta ciudad la compañía de Julia Delgado Caro, la cual puso en escena la comedia de Linares Rivas «La guerra» y el entremés de los Quintero «El cuartito de hora».

Hoy estrenarán la comedia de Muñoz Seca «Equilibrados».

La compañía de Ricardo Calvo

Para el próximo martes está anunciado en el Central la compañía del eminente actor Ricardo Calvo.

En las dos funciones a que se limitará su actuación, pondrá en escena «El zapatero y el rey», y «Relinar después de morir».

La lista de la compañía es la siguiente:

Actrices.—Matilde A. Calvo, Carmen Anco, Angeles Bormajo, María Bermúdez, Adela Calderón, Pepita Calvo Velázquez, Carmen Collado, Encarnación Lara, Amalia Mauro, Pilar Tallón.

Actores.—Mennel Aliscar, Luis Calvo, Ricardo Calvo, Enrique García Alvarez, Francisco Carrossi, Eusebio González, Lucio Gori, Pedro Guirao, Guillermo Masía, José María Ovíes, Luis Rufes.

Dado el prestigio de Ricardo Calvo, verdadera gloria de nuestra escena, y el excelente conjunto de actrices y actores que forman en torno de su figura, cabe esperar que en breve actuación entre nosotros, en la que el éxito artístico forzosamente debe darse por descontado, resulta también un éxito de público.

Las clases en la Normal

A punto de terminarse las obras que, aprovechando el período de vacaciones se realizan en la Normal del Ministerio, se reanudarán las clases el miércoles día 11.

Manifestaciones de Albornoz

La combinación de jueces y magistrados

7, a las 11 n.

Madrid.—El ministro de Justicia habló con los periodistas sobre los acuerdos tomados ayer en Consejo de ministros sobre los recursos presentados por jueces y magistrados contra las jubilaciones forzosas.

Dijo que habían sido desestimados cincuenta y cuatro y aceptados dos.

Entre los desestimados figuran los de los señores don José Fernández, juez de Jerez de la Frontera;

D. O. M.

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LEON RUIZ PEREZ

del Comercio de esta Plaza

Falleció el día 9 de enero de 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán todas las misas que se celebren el día 9 del actual, cada media hora, desde las siete hasta las doce, en el altar mayor, en la iglesia parroquial de San Andrés, y terminada la última se oficiará un responso solemne.

Sus sentidos: esposa doña Salvadora Bernabé, e hijo don Leon, que le dedican este piadoso recuerdo:

Invitan a sus amistades a algunos de estos sufragios, rogándoles una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 8 de enero de 1933.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 7

Interior, 4 por 100.	00 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	000 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	47 80
Libras.	40 90
Dólares.	12 20
Liras.	62 70
Francos suizos.	235 10
Francos belgas.	000 00

Suicidio de un obrero

8, a la 1 md.

Teruel.—En Calatocba, un obrero se suicidó colocándose un cartucho de dinamita en el pecho.

El suicida prendió fuego a la mecha, explotando el cartucho que le destruyó por completo.

Junto al cadáver fué encontrado otro cartucho de dinamita.

Lea ustedes EL LIBERAL

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 8 de Enero de 1933.—Domi go.—San Luciano, presbítero. San Máximo, obispo. Santa Gúdula, virgen.—San Julián y San Eladio.

Señor, con rito semidoble y color blanco. Mes de Enero.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Niño Jesús.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 6 de Enero de 1933.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 20.715.570 metros cúbicos; desagüe, 370.483 metros cúbicos.

Diputación provincial

Manifestaciones del Presidente Al recibir el señor Palazón a los periodistas les manifestó que el lunes próximo comenzarían las obras del camino del puerto denominado del Garruchal, en donde se daría cabida a doble número de obreros.

Las construcciones navales Una comisión soviética visitará Cartagena y El Ferrol 7, a las 3 t. Madrid.—Por iniciativa del embajador de España en Berlín, se sabe que una comisión soviética vendrá a España para visitar los astilleros de Cartagena y el Ferrol para ver si hay posibilidad de hacer

inmediatamente unos barcos por encargo de Rusia. Se asegura que en la comisión figura un miembro de la Sociedad Española de Construcciones navales y un representante técnico del Ministerio de Marina. La comisión visitará los referidos arsenales y después la factoría de Trubia. Protectora de los pobres Número premiado ayer 138

ADUANAS ACADÉMIA ITURRIAGA-AGUIRRE Próximo Enero, nuevos grupos preparación Cuerpos Ferriales y Auxiliares. Dos últimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2 y 50 por 100 de plazas convocadas. Texto: ajustados programas Fuencarral, 77 MA. RD.

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Calle de San Juan, 1. Dr. José M. Arco.—Enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 14.—Calle de San Juan, 1.

Se vende el Parcel Grande de la Punta en Alhama de Murcia. Para tratar en el mismo Parcel.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio, Pesetas. Rows include 5.01 a 10 Ptas. (0.10), 10.01 a 50 (0.20), 50.01 a 100 (0.30), 100.01 a 250 (0.50), 250.01 a 500 (0.75), 500.01 a 750 (1.00), 750.01 a 1.000 (1.50), 1.000.01 a 1.500 (2.00).

ALQUILERES Aq. Ho. p. pes. Cartagena, 20. Aljibes: Trínquete, 3.

MODRIZAS Necesita especial para amate de color; a 20 pts. inserción.

HERNIA DO

No olvide Vd. que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado.

Pastillas Aspaimé

COMPOSICION Azúcar, leche, cinco extractos: extracto, regaliz, cinco extractos, tres miligramos; extracto, melón, tres miligramos; Gomas, cinco miligramos; azúcar, mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

ELECTROTECNICA S. L.

Sucesora de ANTONIO GARCIA ALEMAN Plaza Hernández Amores 5. Teléfono 1601. Grandes existencias en material eléctrico de todas clases.

SEÑORA: NO OLVIDE que su dicha depende en gran parte de las atenciones y oportunidad con que cuide de su higiene. Nidol. Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, da la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del incómodo irrigador.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias.

Se alquila Piso amplio con primera luzes en todo, calefacción y agua. Victorio, 5. GRAN CONCURSO Para adquirir el disco número 203.400 del Concurso de la Casa Odeon pueden pasar por 'Casa Trifino', Pascual, 8, MUR 1A.

Automovilistas Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torneal, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

LABORATORIO de análisis clínicos, con todo el material moderno. Se vende o traspasa. Razón: Trapería, 51, principal, izquierda

Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

Fume Vd. a gusto!! Los fumadores desean un cigarrillo de sabor y aroma delicioso, benévolo para con la garganta. Un cigarrillo que no deje la sensación de haber fumado demasiado.

FOLLETON DE 'EL LIBERAL' (242) La Casa de Tocame-Roque UN CRIMEN MISTERIOSO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

CAPITULO CXXVI La espada —Ya conocemos los escúpulos de don Andrés de Bustamante cuando se trataba de cumplir su deber, y por consiguiente, era muy natural y lógico que en aquella ocasión quisiese poner a salvo su responsabilidad, de modo que ni la más leve duda fuese posible en cuanto a su rectitud.

—Aquí estoy yo para dar fe. —Sectado y esperad, porque aun hemos de hacer algo de mucho interés. El señor de Bustamante llamó a uno de los alguaciles y le dijo: —Ahora mismo irás a casa de don Juan Pacheco y le dirás que ha de venir inmediatamente contigo.

—Nada y mucho—le respondió el alcalde —Aquí me tenéis ya... —Contra la opinión de Sarmiento, mandé que dispuesto estuviese el verdugo para atormentar al hidalgo. —Creo que ni siquiera habrá podido resistir la primera oña.

de Casa y Corta y os diré lo único que puedo decir. —Y yo os escucho. —Cuando fuisteis herido en la calle de Balón, perdisteis vuestra espada, y por una serie de coincidencias casuales, conseguisteis averiguar que la prenda perdida se encontraba en poder de don Diego de Sandoval, porque la había resogado uno de sus criados. ¿Es esto verdad?

Máxima a la sombra	14.5
Mínima	1.3
Evaporación en mm.	3
Fluvia, en mm.	0.00

Los deportados

Se sigue ignorando el paradero de los evadidos de Villa Cisneros

¿Van a regresar los deportados?

Cádiz.—El «España 5» ha entrado en el muelle del depósito franco con objeto de carbonear. Se asegura que el barco realizará una próxima salida.

Demanda de noticias

Madrid.—En vista de la carencia de noticias relativas a la evasión de veintinueve de los deportados a Villa Cisneros, por la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha dirigido un radio al gobernador general del Sahara, en el que se le dice que envíe amplios detalles referentes a la evasión, aún cuando no esté terminada su información sobre este particular.

El señor Luque dijo también a los periodistas que el gobernador destituido de Río de Oro le había telegrafiado diciéndole que demostrará que la evasión no se produjo por negligencia ni desuido suyo.

Cunden los rumores

Madrid.—La falta de noticias de los deportados ha hecho que en estos días circulen numerosos rumores con ellos relacionados.

Ayer se decía, entre otras cosas, por Madrid, que se había recibido un telegrama en el que daban cuenta de que todos estaban sanos y salvos, y rogaban a la persona a que se lo dirigían que lo hiciera saber a sus familiares, pues pasarían muchos días sin noticia directa suya.

No están en Port Etienne

Port-Étienne.—Se ha podido comprobar que carece en absoluto de fundamento el rumor de que los evadidos de Villa Cisneros habían llegado a esta población.

Zarpa el «España número 5»

Cádiz.—A las siete de la tarde zarpó el «España número 5». Se calcula que deportados llegarán a esta ciudad a fines de la semana próxima.

CONFITERIA RUIZ-FUNES

Los mejores dulces—Trajería 48

¿Qué ocurre en la Academia de la Lengua?

7, a las 11 n.

Madrid.—El periódico «Luz» acogió un rumor que circulaba sobre la dimisión del presidente de la Academia de la Lengua.

Se dice que don Ramón Menéndez Pidal ha presentado la dimisión de su cargo.

Parece que esta dimisión está motivada por cuestiones políticas. Por su parte, el citado periódico comenta que todo cuanto ocurra en la Academia de la Lengua debe salir a luz pública.

Deben darse cuenta los académicos que la Academia no es de ellos, sino de la nación.

Termina diciendo que en otra ocasión puntualizará estas cosas. Lo cierto es que la Academia se encuentra en crisis para bien de la cultura y de la propia Academia.

Nuestro comercio con Francia

El contingente para la exportación de frutas

8, a la 1 md.

Zaragoza.—El diputado por esta provincia don Venancio Sarriá ha dirigido una carta al presidente de la Cámara de Comercio en la que le transmite copia del siguiente telegrama del ministro de Estado:

«El contingente para la importación de nuestras frutas y hortalizas fijado por Francia para el primer trimestre del año actual, es el siguiente:

Mes de enero: Peras y manzanas, 250 quintales. Otras frutas, 350.
 Mes de febrero: Peras y manzanas, 200 quintales. Otras frutas, 200.
 Mes de marzo: Peras y manzanas, 100 quintales. Otras frutas, 150.

Visto los perjuicios que estas cifras ocasionan a la exportación española, he ordenado a nuestro embajador en París que formule la reclamación oportuna ante las autoridades francesas.

CERVEZA

LA CRUZ DEL CAMPO
 La preferida por su calidad
 Depositario: Pascual de Ayala

De provincias Los conflictos sociales

Los concejales proclamados por el artículo 29

7, a la 1 md.
 Salamanca.—La ley disponiendo el cese de los concejales proclama-

Centros clausurados

8, a la 1 md.
 Sevilla.—En vista de las informaciones de la policía sobre las col-

dos por el artículo 29, afecta a 179 Ayuntamientos de esta provincia. En dichos municipios, hay un total de 1.256 concejales.

Un infanticidio

Oviedo.—Una señora, doña Concha Fernández, notó mal olor en el comedor de su casa, y creyendo que lo producía la humedad, encendió la chimenea.

Al comenzar a arder la leña, notó olor a carne quemada, y entonces registró la chimenea, encontrando enterrado debajo de los ladrillos de la misma el cadáver de un recién nacido, ya en estado de descomposición.

La señora denunció el macabro hallazgo, manifestando que suponía que la autora del infanticidio fuera una muchacha llamada María Rosa Iglesias, natural de Avilés, a cual estuvo sirviendo en su casa hasta mediados del pasado mes de diciembre.

El Hogar del Soldado

Sevilla.—En el cuartel del Carmen se inauguró ayer el Hogar del Soldado. Después los invitados fueron obsequiados con un lunch.

ciones entre sindicalistas y comunistas, el gobernador ha dado órdenes para que sean clausurados los centros de los obreros acitraneros, albañiles y del tráfico roto de la Confederación Nacional del Trabajo.

También ha dispuesto la clausura del Circolo de las Juventudes comunistas.

Periódicos recogidos

Ayer fueron recogidos a su llegada a esta ciudad los ejemplares de los periódicos «Mundo Obrero» y «C. N. T.»

Ante las elecciones

Unas declaraciones de Martínez Barrios

8, a la 1 md.

Madrid.—«La Epoca» publica unas declaraciones de Martínez Barrios.

En ellas, hablando de las próximas elecciones, dice que ellas originan muchas dudas. Una de ellas, la de cómo habrá de hacerse la renovación de la mitad de los Ayuntamientos, si por sorteo o eliminando a los concejales que obtuvieron menos votos, extremo que debe aclararse cuanto antes.

Habla después de que la política social del Gobierno tiene una visión unitaria, lo que es natural porque está presidido y orientado por un militante obrerista con simpatías y tendencias hacia sus tácticas sociales.

Agrega que los radicales darían facilidades para la formación de un Gobierno de concentración repabli-

cana, siempre que fuera a desarrollar un programa previamente convenido y su línea de conducta se ajustara a normas determinadas de antemano.

ULTIMA HORA

En el Teatro Español

Madrid.—Esta noche se representó en el Teatro Español la obra del duque de Rivas «Don Alvaro o la fuerza del sino» que Borrás representaba por primera vez en Madrid. A la función asistió el jefe del Gobierno.

Una comida

Barcelona.—Esta noche, los pe-

el señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

Poco después se presentó un joven que se negó a dar su nombre, el cual llevaba otro vigésimo, cobrando setecientos cincuenta mil pesetas.

Samitier se despide

Barcelona.—Antes de marchar a Madrid, el jugador José Samitier escribió una carta, que han publicado los periódicos, en la que dice que se ve obligado a abandonar la ciudad por un acuerdo del conse-

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, flatulencia y alteración de estómago e intestinos.

El nombramiento de un juez especial

Barcelona.—En el Juzgado se ha recibido la orden de la Sala de Gobierno, ya confirmada por el ministro de Justicia, por la que se nombra a don Juan Pastor juez especial para entender en el sumario abierto con motivo del hallazgo de explosivos en la calle de Mallorca.

La orden es más extensa de lo que en principio se suponía, pues se le faculta también para entender en todos los sumarios que se abran por sucesos extremistas.

El ministro de Agricultura

Barcelona.—Ayer tarde llegó a esta ciudad el ministro de Agricultura.

Visitó la exposición de Pinturas de Carlos Vázquez.

Registros sin resultado

Barcelona.—La policía efectuó esta noche varios registros en las escuelas en Horta de varios sindicatos.

Los registros resultaron infructuosos.

Vista de una causa

Barcelona.—Para los días 17 y 18 del próximo marzo se ha señalado la vista de la causa seguida contra Iria Bayyes, autor de la muerte de Antonio Borre, hecho que sucedió en la iglesia catedral el día 16 de julio de 1931 cuando se celebraban funerales por don Jaime de Borbón.

El fiscal pide para el procesado 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal y diez mil pesetas de indemnización por el delito de homicidio, y seis meses por el de tenencia ilegal de armas.

Los agraciados con el «Gordo»

Barcelona.—Esta mañana se personó en la Pagaduría de Hacienda

El gobierno civil obsequiará con una comida al gobernador

Moles, con motivo de haberse indicado su nombre para sustituir al Alto Comisario de España en Marruecos.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

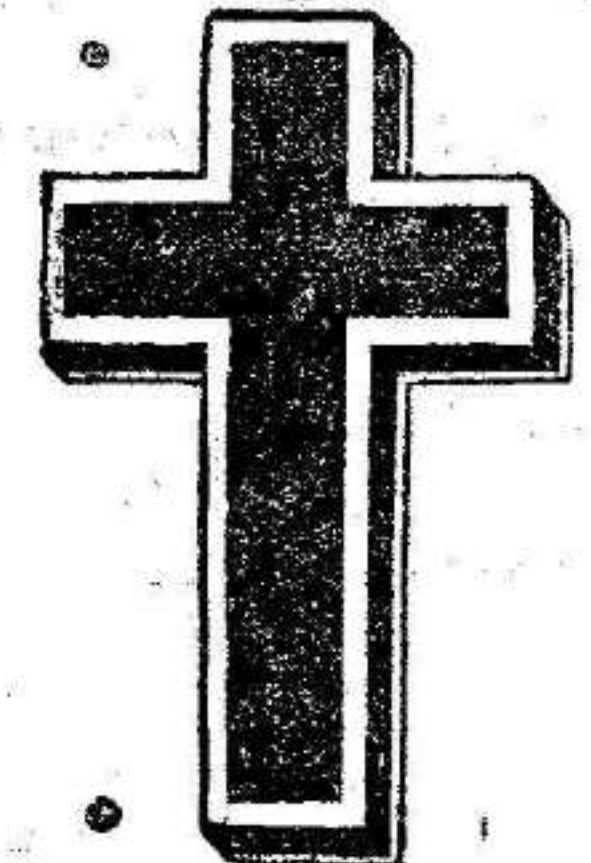
Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.

El señor Nialla, el cual hizo efectivos nueve vigésimos del número 29.757, agraciado con el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Iba acompañado del administrador titular y de varios amigos, recibiendo seis millones setecientos cincuenta mil pesetas.



La señorita

Francisca Aleman Pérez

ha fallecido en la noche de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Manuela, don José, don Antonio y don Enrique (del Comercio), don Juan (médico); hermanos políticos don Antonio Cascales, doña Marina Castillo, doña Dolores Legaz y doña Dolores Galdin; sobrinos, primos y demás familia:

Al conocer a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy en la iglesia parroquial de la Villa de Alcantarilla, anticipándose por ello la expresión de su g. actitud.

Alcantarilla 8 de enero de 1933.

Casa mortuoria: Mayor 79.—No se invita particularmente. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Domingo día 8 de enero de 1933 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

La delicia a comedia sonora Fox titulada «Pareja de baile», por James Dam y la hispanista comedia cómica Metro hablada en español titulada «El príncipe del dólar» por Charley Chase. Nota: Mediana noche, estreno de la preciosa obra «El caballero de la noche», por José Mójica y Mona Maris.

Central Cinema

Compañía de Comedias Martínez de Tovar, por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez y cuarto, estreno del grandioso juguete cómico en tres actos del festivo autor Pedro Muñoz Saca, titulado «Egal-libros». El martes debut de la Compañía dramática de R. Calvo con «El zapatero y el rey».

Cinema Iniesta

Desde las tres, la original comedia Fox sonora «Siempre adios» por Elise Landi y la preciosa producción en español de estreno «A media noche», por Juan Torrens.

Cine Popular

Domingo 6 de Enero desde las tres, el drama americano en 5 partes «Puños vengativos» por Thel Lyons y la comedia «La mejor que batió el record», por la bellísima Lee Parry.

CARIDAD

La implora una pobre viuda cinco hijos y que se encuentra enferma. Vive en la calle de Castillos, número 18, corredor barrio San Juan.

Administración
EL LIBERAL
 TELEFONO
 1606

MUEBLES

Los almacenes **CASA GUIJARRO** tiene terminada de la **UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO** y expuesto al público vean construcción y precios. Frreteria 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu



SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON EDUARDO PAGÁN RUÍZ

Que falleció en la villa de Alcantarilla el día 9 de enero de 1927

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA

DOÑA JOSEFA MADRID CLARES

(Q. E. P. D.)

Se explicarán las misas que se digan el lunes 9, desde las ocho hasta las diez, en la parroquial de San Pedro Apóstol de Alcantarilla

Sus sentidos hijos, don Juan Antonio y don Eduardo; hijos políticos, doña Angeles Clares y doña Carmen Ocaña; nietos; hermano, don Juan; hermanas políticas, doña Benita Ibáñez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia; Invitan a sus amigos a dicho acto, rogándoles les encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Alcantarilla 8 de enero de 1933



EL SEÑOR

DON PEDRO SERRANO TIRADO

Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos

Ha fallecido en la tarde del día de ayer, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus filijidos: esposa, doña Concepción Pinar Malted; hijos, don Pedro y don Carlos; hermanos, doña Soledad y don Marino; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y al rogarles le tengan presente en sus oraciones, les invitan a que asistan al entierro que tendrá lugar en la tarde de hoy a las tres, desde la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 8 de enero de 1933.

Casa mortuoria: San Nicolás, 38.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.